

AAC 11, 2000, pp. 13-31

ANTIGÜEDADES ROMANAS DE SANTAELLA (CÓRDOBA), A PARTIR DE LOS DATOS CONTENIDOS EN UNA CARTA DEL SIGLO XVIII

José BELTRÁN FORTES¹
Bartolomé MORA SERRANO²

Resumen

En este trabajo los autores analizan una carta del erudito rondeño Juan María de Rivera, fechada en 1760, en la que da a conocer una serie de piezas procedentes, posiblemente, de las cercanías de la localidad cordobesa de Santaella a la vez que se proporcionan datos, confusos lógicamente, sobre el contexto arqueológico del que proceden, quizá una *domus* o *villa*.

Además de estudiar brevemente las piezas mencionadas, entre las que destaca una *herma* que podría ser una representación de Baco, se ofrecen datos sobre el ambiente en que se enmarca la carta en relación con las actividades de los eruditos y anticuarios de la época, así como de las obras de referencia, que utilizaban sobre todos las relativas a la numismática.

Summary

In this paper the authors analyze a letter by the erudite from Ronda Juan María de Rivera, dated in 1760, in which he offers information about some archaeological objects that, possibly, come from the surroundings of the cordoban village of Santaella. In addition in the letter one provides data, logically confuse, on the archaeological context of the pieces, perhaps a domus or villa.

Besides to studying briefly the mentioned pieces, between which is outstanding a herma that would be a representation of Baco, are offered data on the cultural scene in which is placed the letter in relationship to the activities of the scholars and antiquarians of the time as well as on the works of reference that were using by them mainly the related to the numismatics.

¹ Universidad de Sevilla. Grupo de Investigación HUM 402 (PAI Junta de Andalucía).

² Universidad de Málaga. Grupo de Investigación HUM 343 (PAI Junta de Andalucía)

En el marco de los estudios que desde hace ya algunos años realizamos en las Universidades de Sevilla y Málaga sobre la historiografía de la Arqueología andaluza³ y el análisis de algunos de los eruditos que protagonizaron el desarrollo de las actividades anticuarias en estos territorios surpeninsulares, estamos revisando últimamente la figura del rondeño Juan María de Rivera, anticuario del siglo XVIII y autor de una de aquellas historias locales –del pueblo patrio– características de la erudición española: los *Diálogos de Memorias Eruditas para la Historia de la Nobilísima Ciudad de Ronda* (1766-67)⁴.

Entre los escritos conocidos de J. M.^a de Rivera⁵, y aparte de la citada obra, podemos destacar un pequeño opúsculo que, en un pliego, dio a la imprenta nuestro autor en 1760, y en que refiere algunos descubrimientos arqueológicos que –le habían comunicado– habían tenido lugar en el entorno de la localidad cordobesa de Santaella. La presentación del testimonio adopta forma de carta (fecha en 30 de diciembre de 1760), enviada por Rivera al médico catalán Antonio Capdevilla, que por entonces residía en la ciudad de Córdoba, de ahí que se le llame en el texto como *Cordubensis Medicus*⁶.

El interés que Capdevilla tenía por las antigüedades cordobesas justificaba la comunicación epistolar y la singularidad de los descubrimientos, así como los sesudos comentarios de Rivera, debieron ser la causa de haber editado la carta, cuyo impreso repartiría entre conocidos y eruditos. Así, por ejemplo, conocemos, al menos, dos ejemplares del pliego impreso, uno entre los papeles del anticuario cordobés Manuel José Díaz de Ayora⁷, conservados en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, y otro entre las cartas que el propio Rivera envía a Madrid al político, anticuario y coleccionista Fernando de Velasco, actualmente en los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid⁸.

El contenido del texto ofrece algunos datos de interés y ejemplos de la erudición del anticuario rondeño. Así, siguiendo la propia estructura de la carta, comienza con

³ Podemos mencionar, así, BELTRÁN FORTES y GASCÓ LACALLE, 1993; GASCÓ LACALLE y BELTRÁN FORTES, 1995; o la realización, en 1999, de un curso en la Universidad de Málaga sobre *La historiografía como argumento*, cuyas actas se encuentran en prensa.

⁴ Se publicó en tres volúmenes, editados el primero en Córdoba (en 1766) y los dos siguientes en Málaga (en 1767), aunque dedicándose sólo el primero al período antiguo. Precisamente estamos preparando la reedición y análisis de esta obra, así como el estudio de la figura del ilustrado rondeño.

⁵ Corresponde, sobre todo, a documentación epistolar, inédita, conservada tanto en Madrid (Biblioteca Nacional) como en Sevilla (Biblioteca Capitular y Colombina), que tenemos en estudio (*cfr.* nota anterior).

⁶ *Vid.* Apéndice, donde reproducimos íntegro el texto.

⁷ Sobre este importante personaje de los círculos eruditos cordobés y sevillano en el siglo XVIII, podemos ver los comentarios de MESTRE SANCHÍS, 1990: esp. 27ss., de quien dice, por ejemplo: «...Curioso y huido personaje. Su figura, que se vislumbra interesante, no adquiere perfiles concretos y bien definidos: miembro de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, individuo de la Sociedad Económica de Amigos del País, bien relacionado entre los grupos intelectuales de la capital andaluza...» (*Ibid.*: 27s.). Sobre la Academia de Buenas Letras de Sevilla en el s. XVIII, *cfr.* AGUILAR PIÑAL, 1966.

⁸ VELASCO s/f. Sobre el personaje *vid.* ESCAGEDO SALMÓN, 1932.

una justificación de las propias actividades anticuarias, destacando por encima de todos –y podemos suponer que también de los propios textos antiguos– la importancia de los restos materiales (y consecuentemente su búsqueda y análisis) para los estudios históricos⁹:

«...como las antigüedades sean los fundamentos, que sostienen, y en que estriba mucho de lo más sólido, y demostrable [de la historia]...».

A continuación ya refiere el origen de la noticia comunicada desde Santaella por el propietario de la finca donde se ha producido, Miguel Vicente Alcaide y Lorite. Nuestro Rivera reproduce incluso un párrafo de la carta enviada por aquél junto a las principales piezas aparecidas (una escultura, una lucerna de metal y algunas monedas). En realidad, cuenta que, primero, había recibido la escultura y, pocos días después, las otras piezas, junto con la carta donde se referían los datos del descubrimiento: la localización en una huerta llamada *Cañuelo* y lo aparecido en las labores de excavación.

Rivera identifica la escultura como un *hermete* o cabeza de mujer, describiendo el material en que se elabora, el peinado y la característica fractura de la pieza, que le lleva a considerarla un corte intencionado, seguramente para adosarle otra escultura de similar forma, como «*busto doble, ó de dos caras*», aunque plantea dudas sobre su concreta identificación (una emperatriz, una simple mujer, la representación de una estación o de una divinidad pagana, o incluso si fuera una imagen cristiana).

A continuación apunta algunos datos sobre las ruinas donde se había producido el descubrimiento escultórico, junto a otros materiales, como una lucerna y varias monedas que no especifica. Por el contrario recurre a la comparación con las efigies monetales para hallar explicación a la escultura, aunque se queja de la ausencia en su biblioteca de obras fundamentales, como se verá luego. En esa línea propone a su interlocutor la consulta a quien, sin duda, era uno de los anticuarios andaluces más famosos en aquellas fechas por su extraordinaria colección arqueológica, el cordobés Pedro Leonardo de Villacevallos, a quien denomina «*un Oráculo de la antigüedad*»; para ello incluiría en la misiva un diseño a lápiz. Indica, asimismo, que una segunda copia es enviada a otro erudito para su consulta, aunque sólo lo cita como «...*el Sr. D. d. T. D. Juan Antonio d. l. l*». Sin duda, es el dibujo que ilustra la carta impresa y que nosotros reproducimos ahora (fig. 1).

Al igual que al inicio había citado Rivera a Cicerón, termina la carta con otra cita erudita de Séneca, en la que justifica la incorporación de aquellas piezas –y en concreto la escultura– a su gabinete. Finalmente, ocupa el último párrafo la referen-

⁹ Esa misma idea de la mayor veracidad de los datos monumentales frente a los literarios, por la ausencia de interpolaciones, no era nueva en la anticuaría española y aparece ya en autores como Antonio Agustín (1587: por ejemplo, 377, aunque con las matizaciones de HASKELL, 1994: 21-22), en el siglo XVI, o Rodrigo Caro (1604: cap. II; cit. en MORA, 1998: 11), en la centuria siguiente, por citar sólo algunos de los más representativos.



Figura 1.

cia al interlocutor de la misiva, el médico Antonio Capdevilla, acompañado de un laudatorio *curriculum* y la propia firma del autor: Juan María de Rivera, Valenzuela, Pizarro, Eslava.

Juan María de Rivera, gran aficionado al estudio de las antigüedades, aparece como exponente del típico erudito local del siglo XVIII, que no sólo refiere y testimonia restos arqueológicos, sino que los colecciona en los casos posibles y le sirven para sus estudios¹⁰. Es interesante esa referencia a su *gabinete*, característica estancia de los estudiosos eruditos, donde coincidían libros

y manuscritos, antigüedades clásicas, restos naturales, etc.¹¹ Pertenece, cómo no, al estamento eclesiástico, todavía el más ampliamente documentado en este siglo ilustrado en los estudios anticuarios, y era fiscal de la Audiencia Eclesiástica y Vicaría de Ronda y comisario del Santo Oficio de la Inquisición¹².

Por el contrario, Antonio Capdevilla¹³ había nacido en Tarragona en 1722 y estudiado medicina en Valencia junto a Mariano Seguer, entrando en relación con el ilustrado Gregorio Mayans y Siscar –retirado en Oliva desde 1739 tras haber abandonado su cargo como bibliotecario de la Biblioteca Real de Madrid¹⁴–, quien lo interesó por el mundo de la anticuaría. Durante los años 1759 a 1761 –en que regresará a Valencia, antes de pasar a Madrid– estuvo Capdevilla en Andalucía, fijando finalmente su residencia como médico en Córdoba. A través de la correspondencia conservada con Mayans, sabemos que le fue informando de diversas antigüedades andaluzas, sobre todo, epígrafes, conservadas en ciudades como Benamejí, Lucena, Estepa, Antequera, Granada... y, especialmente, Córdoba, de donde mandó al ilus-

¹⁰ En RIVERA, 1766-67: vol. I, 34 y 45, se dice que tenía un importante museo, en el que abundaban, sobre todo, las monedas. En general, *cf.* BELTRÁN FORTES, 1993; BELTRÁN FORTES, 1995. Sobre ciertas características negativas de la historiografía local en la Andalucía dieciochesca, *cf.* GUINEA, 1995.

¹¹ *Cf.*, por ejemplo, AA.VV., 1992. Sobre los precedentes hispanos en los siglos XVI y XVIII, *vid.* MORÁN y CHECA, 1985.

¹² Pretendió ser párroco de la iglesia del Espíritu Santo, en la misma Ronda, pero no lo logró; *cf.* VELASCO s/f: 47^o (carta de 22-12-1768).

¹³ Interesantes consideraciones sobre este personaje lleva a cabo V. Peset en MAYANS y SISCAR, 1972: XLIV-LIV. Además, *vid.* MESTRE SANCHÍS, 1990: 24 y 30.

¹⁴ *Cf.* MAYANS Y SISCAR, 1987.

trado valenciano completa descripción de la colección de Villacevallos¹⁵, al que cita Rivera en su escrito.

En una carta que el propio Villacevallos manda a Mayans en 22 de enero de 1761 le hace mención de la asidua relación con el amigo común:

«Nuestro Antonio Capdevilla, aunque retirado de morada, frecuenta diariamente esta casa, y su estudio, a excepción de algunos de estos días, en que se lo han llevado a divertir a la sierra, etc.»¹⁶.

Que Gregorio Mayans era inductor y mentor en tales aficiones del catalán queda en evidencia en una carta enviada desde Oliva el 7 de abril de 1759:

«...si por esos parages ai algunas inscripciones Romanas, aunque sepa Vm. que ya estan publicadas, estimaré que originalmente las vea Vm. y las copie linea por linea y con las mas menudas circunstancias...»¹⁷.

La aplicación del discípulo no sólo se demuestra en los interesantes datos que le envía¹⁸, sino en comentarios como los recogidos por Capdevilla en una carta fechada en Córdoba el 27 de noviembre de 1760:

«...Ya me voy instruyendo en la ciencia numismatica y leccion de inscripciones, y voy conociendo su mucha utilidad, y en especial las medallas de colonias y municipios, para la Geografia...»¹⁹.

La respuesta del sabio valenciano, animándole en la tarea, es digna de ser reproducida, a su vez:

«...Muy bien hará Vm. de aplicarse al estudio de las medallas i Inscripciones, no tanto por ser de moda, como por su necesidad. Hombres insignes en la profesion de Vm. han sido maestros de una y otra ciencia. Reinesio en lo tocante a las inscripciones, y Vaillant a medallas. El cual puso especial cuidado en los municipios y colonias...»²⁰.

Tales intereses «geográficos» en la anticuaria interesaban, sobre todo, a la localización de las ciudades antiguas, en una línea de importante tradición en los estu-

¹⁵ Sobre ella preparamos un estudio completo, que verá la luz próximamente, y donde se desarrollarán tales extremos. La correspondencia con Mayans, conservada en la Biblioteca Municipal Serrano Morales, de Valencia, fue dada a conocer por V. Peset en MAYANS Y SISCAR, 1972: 201ss., y se data desde el 7 de abril de 1722 al 25 de diciembre de 1778, aunque la enviada desde Andalucía se interrumpe, pues, en los primeros meses del año 1761.

¹⁶ La reproduce MESTRE SANCHÍS, 1990: 387.

¹⁷ MAYANS Y SISCAR, 1972: 202.

¹⁸ Juan Antonio Mayans copió, a su vez, los epígrafes documentados por Capdevilla en las cartas a su hermano Gregorio, y han sido reproducidos en MESTRE SANCHÍS, 1990: 388-414 (incluyendo los de la colección de Villacevallos).

¹⁹ MAYANS Y SISCAR, 1972.: 209s.

²⁰ *Ibid.*: 213s.

dios españoles –y europeos– y de intereses variados²¹. El propio Capdevilla escribió una breve *Descripción del Reino de Córdoba*, que corrigió Mayans²², y que parece que debía ser enviada al geógrafo alemán Büsching, a partir de las gestiones que llevó a cabo Carlos Cristóbal Puer, capellán y agregado cultural de la embajada danesa en Madrid²³. Finalmente, como ejemplo de la variedad de los intereses del ilustrado médico, que afectaban tanto a la anticuaría, como a la geografía, la física, las matemáticas o la historia natural, podemos citar que, asimismo durante su estancia en Andalucía, se interesó por los manantiales existentes en la localidad cordobesa de Marmolejo, que se tradujo en la publicación algunos años después de un trabajo con el título *Disertación de las aguas minerales de Marmolejo, i de una enfermedad endémica de Andalucía, con la historia literaria-crítica de los autores Hespáñoles, que han escrito de las aguas minerales de España* (1764)²⁴.

Pasemos, finalmente, al análisis de los materiales que la carta recoge, aunque nos centraremos, lógicamente, en la pieza sobre la que se aporta mayor información, el busto mármoleo.

Con respecto a la primera el erudito rondeño aporta una interesante descripción, que, unido al dibujo (fig. 1), permite una razonable identificación. En primer lugar, se refiere a que estaba realizada «*de un marmol muy fino, solido, compacto, y lustroso, de un color perfecto eburneo, aunque con algunas delicadas betas de gules*»; es decir, un mármol blanco, fino y muy compacto, con fino veteado de color rojo. Podríamos pensar, dadas asimismo las características escultóricas a las que nos referiremos luego, que sea un material de importación, quizás un *pavonazzetto* frigio o una variedad de *giallo antico* norteafricano²⁵. Como dijimos más arriba, identificó nuestro erudito la figura como femenina (aunque con dudas sobre el tema exacto, o incluso sobre su carácter pagano o cristiano) y consideró que formaría parte de un busto doble, dada la intencionada fractura que tenía.

²¹ *Ibid.*, por ejemplo, GASCÓ LACALLE, 1993: 9ss. Para el siglo XVIII, *cfr.*, especialmente, MORA, 1998: esp. 83ss. MORA, 1999: 31-33.

²² Las correcciones, copiadas asimismo por el hermano Juan Antonio Mayans, son recogidas en MESTRE SANCHÍS, 1990: 529-532.

²³ Vid. Peset en MAYANS Y SISCAR, 1972: XLVI. Para MESTRE SANCHÍS (1990: 30) las observaciones «...son las correcciones solicitadas por Puer antes de enviar el trabajo de Capdevilla para la Geografía de Büsching. Ante la invitación de Puer a Mayans, hecha el 20 de diciembre de 1760, con la expresión del deseo de traducirlas al alemán, responde el valenciano desde Oliva: 'Te devuelvo la descripción del reino de Córdoba de Antonio Capdevilla con las notas adjuntas'.». No obstante, en una carta enviada por Capdevilla a Mayans en 11-12-1760 parece que es el mismo Capdevilla quien había solicitado a Puer que mandara el texto a Mayans para que éste lo corrigiera (MAYANS Y SISCAR, 1972: 211). Años después también tuvo Capdevilla relación epistolar con el médico suizo A. von Haller, al que proporcionó datos sobre la historia de la medicina española para incluirlos en sus importantes estudios (según Peset en MAYANS Y SISCAR, 1972, que cita a LAÍN, 1954: 290ss.; *cfr.*, además, MESTRE SANCHÍS, 1990: 30).

²⁴ Que contiene también alguna información andaluza de interés epigráfico aprovechada por E. Hübner en CIL II: XXVIII, 324 y n° 2343 (de Fuenteobejuna).

²⁵ Sobre el uso del *giallo antico* en las provincias hispanas *cfr.*, ahora, MAYER, 1996. Vid., en general, GNOLI, 1971; BELTRÁN FORTES, 1988.

Pensamos que, en efecto, por las referencias aportadas, el tamaño menor del natural (se dice que es de proporción «...*mediana, y de peso de quatro libras...*») y la descripción ingenua pero fiable (sobre todo en lo referente a los característicos cortes posterior y, podemos suponer, laterales del busto), nos encontramos con una escultura decorativa de las denominadas como *hermae*, o hermes de jardín²⁶, tipo paralelo a los denominados como hermes-retrato, que han sido bien estudiados por Rodríguez Oliva para su dispersión y significación en estos territorios del sur hispano²⁷. Precisamente, son característicos de ámbitos domésticos de la Bética (*domus*, pero, sobre todo, *villae*), datados durante la segunda mitad del s. I d.C. y, especialmente para los de jardín, durante el siglo II d.C., siendo comunes las piezas de importación, elaboradas con mármoles de prestigio e importancia, entre los que sobresale precisamente el citado *giallo antico* numídico.

Frente a su caracterización como imagen femenina, y en función de su identificación como hermes de jardín, podemos más bien considerarlo como una representación de un personaje báquico, con típico tocado de abundantes tirabuzones que caen a ambos lados de la cabeza y una cinta con corimbos en la misma, según se observa en el dibujo (fig. 1) y describe el propio Rivera: «...*un delicado cordon, sembrado de floreados broches...*». Según el dibujo, es posible que represente al propio Baco, como, por otro lado, era habitual en estos *hermae*, dado el predicamento y carácter apotropaico que esta divinidad tenía en los ámbitos del jardín²⁸.

En el contexto en que había aparecido el *herma* destacaba «*un grande edificio*» con portada de sillares, con molduras y relieves, y otros ámbitos interpretados como «*albercas, y baños*», con tuberías de plomo. Además, una lucerna de bronce, que también se envía a poder de Rivera, pero de la que sólo se dice que es «...*un candelero de bronce vaciado, y de labor nada primorosa...*».

En esta breve nota del «ambiente arqueológico» del que procede el *herma* no faltan referencias a hallazgos monetarios, cuya vaguedad impide cualquier precisión sobre los mismos. Así, si las «...*medallas de segunda forma...*»²⁹ bien podrían identificarse con ases y dupondios altoimperiales, más confusa aún resulta la referencia a una moneda de oro, «...*de tercera [forma], algo gruessa ..., è incusa...*», que el interlocutor de Rivera cree, como las anteriores, romana, si bien todo parece indicar

²⁶ Hemos de destacar que así lo identifica Rivera, como *hermete*, sin duda guiado por algunas reproducciones de hermes dobles que debió conocer en algún libro ilustrado o estampas tan abundantes desde el siglo XVI; *cf.*, en general, HASKELL y PENNY, 1990: 33-39.

²⁷ *Vid.*, especialmente, RODRÍGUEZ OLIVA, 1988. Para los hermes-retrato, *cf.*, sobre todo, PORTILLO, RODRÍGUEZ OLIVA y STYLOW, 1985. En general, sobre *hermae* decorativos WREDE, 1986 y, más recientemente, RÜCKERT, 1998.

²⁸ *Cfr.* RODRÍGUEZ OLIVA, 1994. A nivel general, *vid.* LOZA AZUAGA, 1993.

²⁹ Se corresponde con el «*mediano bronce*» que, aunque ya utilizado con anterioridad, popularizará la bibliografía del siglo XIX. *Vid.* FLOREZ, 1757: v-vi.

que su descripción se basa en comentarios de terceros, tan poco precisos como fiables³⁰.

A pesar de su reconocida modestia, encontramos en este estudio un buen ejemplo de la orientación de la investigación anticuaria de la España del XVIII –aún en lo que a la erudición local se refiere–, resaltando el destacado puesto que ocupa la moneda en el capítulo de las antigüedades que, como recalca nuestro autor en la breve pero explícita justificación de la utilidad de su estudio, es uno de los fundamentos para el estudio de la Historia. En efecto, a diferencia de otros vestigios materiales del pasado, las *medallas* eran apreciadas junto a las inscripciones y otros monumentos por su privilegiada condición de «fuentes primarias» y documentos que «se explican», al combinar en la mayoría de los casos –desde luego en la amonedación romana– imágenes y epígrafes³¹.

Es evidente que en el ambiente ilustrado en el que se inserta este breve estudio, la investigación numismática ha experimentado importantes avances fruto tanto de una creciente labor sistemática traducida en la elaboración de catálogos de colecciones, cada vez más depurados, como sobre todo en la aparición de estudios de síntesis como los de Flórez, Velázquez o la menos conocida obra de Gusseme³². A todo ello hay que añadir la creciente repercusión de la labor de las Academias y otras instituciones similares encaminadas a la elaboración y depuración de la *Historia Nacional*, en la que no se pasará por alto la rica información que proporcionan las monedas³³. La creciente utilización de las *medallas coloniales* o de aquellas otras con *alfabetos desconocidos* son una buena prueba de ello³⁴.

Sin embargo, a pesar de tales novedades, el siglo XVIII no supone una ruptura con la tradición anticuaria de las dos centurias anteriores en lo que a la utilización de la moneda antigua se refiere. Ello resulta particularmente evidente en la continuada explotación de la iconografía monetaria con los más variados fines, entre los que la identificación de una obra antigua o la búsqueda de paralelos para tal o cual monumento escultórico resultan prácticas harto frecuentes que, debidamente remozadas, heredarán la posterior investigación arqueológica³⁵.

No resulta, pues, extraño que nuestro autor, a pesar de reconocer la modestia de su biblioteca y la ausencia en ésta de las obras que considera más apropiadas para el

³⁰ Podría tratarse de un error de acuñación bien documentado en la moneda antigua, sobre todo en la de bronce (GARCÍA-BELLIDO, 1982: 25-28), pero también en la más cuidada amonedación de plata y oro. *Cfr.* CRAWFORD, 1974: 583, para la moneda republicana.

³¹ Unos interesantes comentarios sobre el tema en HASKELL, 1994: 13-24.

³² MORA, 1996: 893-898.

³³ A nivel general, *cfr.* TORTOSA y MORA, 1996.

³⁴ Para la investigación numismática en la España del XVIII, *vid.* MORA, 1998: 67-83.

³⁵ Como ilustran bien los conocidos estudios de Th. L. Donaldson (1859), F.W. Imhoof-Blumer, y P. Gardner (1885-1887), entre otros. *Vid.*, sobre el tema, BABELON, 1901: 209ss.

estudio del *herma*: las «iconográficas»³⁶, busque sus paralelos en la iconografía monetaria, haciendo uso para ello de una selecta bibliografía numismática que, sin duda, ocupaba un lugar destacado en la biblioteca de este anticuario rondeño. Sabemos que era poseedor además de una interesante colección de antigüedades, en la que, naturalmente, no faltaban las monedas, y que fue visitada por el viajero inglés Francis Carter³⁷.

En efecto, las obras aludidas por nuestro personaje se corresponden con algunos de los más conocidos estudios y catálogos numismáticos de la época. Así, los *Deorum Dearumque*



Figura 2.

Capita, citada por el nombre de su editor *Phelipe Gallaeo*³⁸, o la más conocida aún *Historia Augusta* de Francesco Angeloni³⁹. Pero no podía faltar, sin embargo, en esta interesante relación de obras consultadas la que, sin duda, ocupaba un lugar principal en la bibliografía anticuaria española, y en buena medida también europea, de la época: los *Dialogos de Medallas* de Antonio Agustín⁴⁰, que nuestro autor maneja a través de una de las ediciones posteriores, de principios del XVII: los *Diálogos de Scoto*⁴¹, cuya fama se explica tanto por la rareza de la primera edición de 1587 –aunque se reedita en Madrid en 1744–⁴², como también por el número y calidad de las ilustraciones que incorpora, obra del famoso grabador Jacques de Bie.

El paralelo formal más cercano para el «*hermete*» lo encuentra nuestro autor en el anverso de uno de los denarios ilustrados en el «...*Thesoro de Havercamps* ...»,

³⁶ Podemos hacernos una idea de los «autores iconográficos» a los que se refiere nuestro autor a través de la composición de las bibliotecas de destacados personajes del siglo XVIII, como la del grabador Francio Prieto. Cf. TORRES, 1992: 73ss.

³⁷ CARTER, 1777: 140-141. Una alusión a su monetario en GONZÁLEZ DE POSADA, 1907: 469.

³⁸ ORTELS 1573. Se conocen varias ediciones ya en el siglo XVII, como la de 1602, seguramente más asequibles para nuestro autor. Cf. DRURY, 1977: 300.

³⁹ Publicada la primera edición en Roma, en 1641, aunque más conocida y valorada es la que incluía los comentarios de su sobrino Giovanni Pietro Bellori, publicada también en Roma, en 1685. DRURY, 1977: 10,15. Sobre Angeloni, *vid.* BUIATTI, 1961.

⁴⁰ AGUSTÍN, 1587. Sobre el personaje y su obra, *vid.* CARBONELL, 1992-1993. De la trascendencia de esta obra en la literatura numismática posterior son una buena muestra las referencias de DELGADO (1871: x) en sus *Prolegómenos* o HÜBNER (1888: 190) en su síntesis sobre la bibliografía numismática española.

⁴¹ SCHOTTO, 1617.

⁴² Por Sebastián de la QUADRA (1744), además de las muchas ediciones en distintos países europeos, sobre todo en Italia, que no faltan en bibliotecas españolas. *Vid.* SAVIO, 1991-1993.

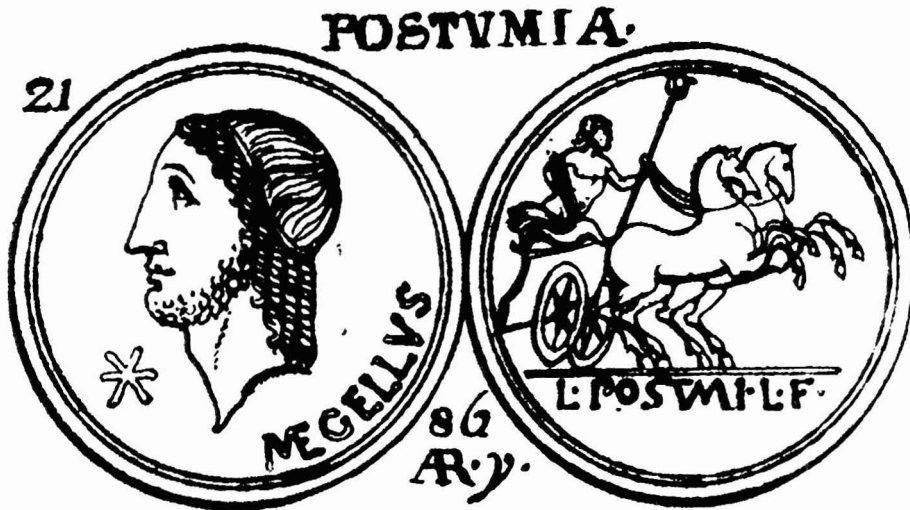


Figura 3

más conocido como *Tesoro Moreliano*⁴³ (figs. 2 y 3), de cuya descripción destaca, lógicamente, las características del peinado a base de largos rizos y bucles que considera muy semejante al de la pieza que estudia. La moneda en cuestión había sido reproducida ya con anterioridad por Goltzius (fig. 5) y Vaillant (fig. 4)⁴⁴, a quienes se deben igualmente los comentarios sobre la identificación de la iconografía de anverso y la propia autenticidad de la pieza⁴⁵, que reproduce Rivera.

El «Tesoro Moreliano» es, sin duda, uno de los catálogos de moneda romana más conocidos y utilizados de la época⁴⁶, resultando su cita recurrente en la bibliografía numismática española del siglo XVIII, como ilustran bien las obras de Velázquez y Flórez, sobre todo⁴⁷.

La coincidencia de parte de las obras citadas por Rivera en bibliotecas importantes como la del grabador Tomas Francisco Prieto⁴⁸, entre otras⁴⁹ o, simplemente,

⁴³ MORELL, HAVERCAMP, 1734: T. I, 612, tab. XXVIII, núm. 21. DRURY, 1977: 267.

⁴⁴ GOLTZ, 1645: 86 cdxc. VAILLANT, 1703: II, tab. CXIX, 20. Sobre ambos personajes, *vid.* los estudios de DEKESSEL, 1995 y 1988.

⁴⁵ La valoración de la aportación de Havercamp es escasa, como se deduce de los comentarios de FLÓREZ 1757: 204 («... *Havercamps, contento (según costumbre) con copiar, o remitirse a Vailant...*») o el propio BABELON, 1901: col. 161.

⁴⁶ Unos breves apuntes sobre Andre Morell (1646-1705) y el editor de parte de su conocida obra Sigebert Havercamp (1683-1742), en BABELON, 1901: cols. 159-161 y 164. De la vigencia de esta obra hasta fechas ya bien tardías es una prueba su inclusión en la bibliografía utilizada por Th. Mommsen en su conocida historia de la moneda romana, que incluye Blacas en la edición francesa. *Vid.* MOMMSEN, 1865: clxiv.

⁴⁷ VELÁZQUEZ, 1752: 64, nota 103. FLÓREZ, 1757: iv, 17, 57, 62, 82, 204 etc.

⁴⁸ *Vid.* el catálogo y estudio de TORRES, 1992: 79, núm. cat. 49 (*Diálogos de Scoto*) y 84, núm. cat. 59 (*Historia de Anteloni*).

⁴⁹ Entre las que ocupa un lugar destacado las del Conde del Ágila y la de Trigueros, estudiadas por AGUILAR PIÑAL, 1978 y 1999: 37, 139-140.

su inclusión en los repertorios bibliográficos⁵⁰, muestran el generalizado uso de una serie de títulos considerados básicos en la literatura anticuaria de la época, cuya presencia, al igual que el ideario ilustrado, se rastrea también en los ambientes más modestos de la erudición local.

Aunque marginal para nuestros comentarios, la moneda en cuestión parece tratarse de una más de las abundantes invenciones –o quizás, más bien, recreaciones, fruto de la inclusión en una misma composición de elementos tomados de diferentes ejemplares– tan frecuentes en la literatura numismática de los siglos XVI y XVII, y que sólo a partir de las cuidadas –y minuciosas– publicaciones de la segunda mitad del XVIII y de la centuria siguiente sobre todo serían, por fin, poco a poco eliminadas.

Si bien resulta muy difícil localizar los ejemplares tomados como modelo para nuestra moneda, cabe llamar la atención sobre el reverso RRC 252/1, c. 131 a.C., con Marte en cuadriga a derecha y leyenda *L.POST.ALB.*, y el anverso de la emisión RRC 335/1b, con cabeza de Apolo a derecha, con estrella en su base y leyenda *A.ALB.S.F.-L. METEL*, existiendo la posibilidad de interpretar en una moneda mal conservada y peor dibujada *METEL* por *MEGEL*(lus).

Poco podemos decir sobre el yacimiento del que proceden los materiales examinados, dado lo escueto de la información. Existe una enorme riqueza arqueológica

Figura 4.



⁵⁰ Como el de Juan Vélez de León, que reproduce LÓPEZ TORRIJOS, 1993: 102-104, o, ya para el siglo XVIII, la incluida por MASDFEU, 1783: 546-558. Particularmente interesante resulta en este sentido el estudio de la correspondencia de Villacevallos, ahora en estudio.



Figura 5.

en los alrededores de la localidad actual de Santaella, habiéndose incluso propuesto la existencia de algunas ciudades romanas en su término municipal⁵¹, pero no es posible actualmente, que sepamos, identificar exactamente la ubicación del sitio indicado, a partir del topónimo del siglo XVIII (la huerta llamada *Cañuelo*). Además, las medidas aportadas –en leguas– son sólo generales, sin un verdadero valor para una localización concreta, y están referidas a la propia localidad de Santaella; en relación con, respectivamente, las localidades de La Rambla, Montalbán, Córdoba, Écija, Aguilar de la Frontera, Montemayor, Puente de Don Gonzalo (ahora Puente Genil) y Montilla.

Por otro lado, parece que la referencia hiciera mención a la propia localidad de Santaella. Se dice que el *herma* era «..., *tanquam jactus lapidis de esta antiquissima Poblacion...*», lo que parece indicar que la huerta donde se plantaban las vides que ocasionaron los descubrimientos estuviera en la misma localidad. No debemos olvidar que existe un importante yacimiento romano en el lugar de la moderna población cordobesa, identificado con una ciudad ibero-romana, de la que destaca, como elemento arqueológico más significativo, una interesante escultura marmórea que reproduce un *opus nobile* de la estatuaria helenística, la «vieja borracha», en una copia romana del s. II d.C.⁵². En los descubrimientos que se practicaron en el siglo XVIII se hace referencia a «...*un grande edificio, la portada de sillería con molduras, y relieves, varias albercas, y baños de argamassa, con aqueductos de plomo...*». Ello podría corresponder a restos de una *domus* –o, asimismo, de una *villa*, dada la fragilidad de

⁵¹ Vid. LÓPEZ PALOMO, 1987: 191-223, en el término municipal destacan los yacimientos de «Camorra de las Cabezuelas» y «Puerto Rubio», donde pudieron situarse sendas ciudades romanas.

⁵² LÓPEZ PALOMO, 1987: 224: «... *el casco viejo de la población [Santaella] y la 'Camorra' de Cabezuelas tuvieron nombre antiguo...*». La escultura se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de esta localidad y fue estudiada por SERRANO RAMOS y BAENA DEL ALCÁZAR, 1982. Sobre el tema, *vid.* ZANKER, 1989.

la hipótesis que hemos apuntado—, con estructuras de carácter acuático y ámbitos arquitectónicos donde el *herma* báquico tendría un contexto arqueológico adecuado.

Sólo queda para finalizar estas líneas hacer referencia al lugar donde Juan María de Rivera signa la misiva: «...à 30. de Diciembre, estando en una granja de la situacion de Ventipo de 1760...». Como parece lógico, no debe entenderse que el autor identifica la ciudad antigua de *Ventippo* con Santaella, sino que se encontraba cuando escribió la carta en un lugar cercano a la ubicación de dicho asentamiento.

Ventippo, que será municipio flavio, es citada por Plinio⁵³ como ciudad estipendiaria dentro del *conventus Astigitanus*, y también aparece mencionada en el *Bellum Hispaniense* en el contexto de los acontecimientos que dieron paso a la batalla de Munda⁵⁴. Se sitúa en el término municipal de Casariche (Sevilla); tradicionalmente en el lugar de Vado García, en el llamado cerro de La Atalaya⁵⁵, aunque más recientemente se coloca en el yacimiento de Los Argamasones⁵⁶, dentro del mismo término municipal. De cualquier forma, Juan María de Rivera debió escribir el texto desde una granja cercana al cerro de La Atalaya (Casariche), si no se trata de una licencia literaria. No obstante, su conocimiento del terreno, en aquella zona situada entre los límites actuales de Málaga, Sevilla y Córdoba, justificaría sus buenas relaciones y fama de erudito con el vecino de Santaella y propietario de los terrenos donde se produjeron los descubrimientos en 1760, y el envío de los principales materiales, que pasaron a formar parte de la colección del erudito rondeño. Al menos para el *herma* báquico indica que consideró conveniente «...dar un mediano lugar en mi gavinete à tan primoroso, y apreciable hallazgo...».

⁵³ PLINIO, *NH* 3, 1, 12

⁵⁴ *Bellum Hispaniense* 27, 5. Precisamente en la correspondencia conservada entre los citados A. Capdevilla y G. Mayans responde éste último a una información o consulta del primero sobre *Ventippo*, según se recoge en MAYANS y SISCAR, 1972: 219 (carta enviada por Mayans, desde Oliva, en fecha de 23 de febrero de 1761), donde le dice: «...estimo la noticia de Ventipo, de quien me parece hizo mención Aulo Hircio, lib. 6 de bello Hispaniensi cap. 27, y quizá por el contexto podrá Vm. sacar su verdadera situación...».

⁵⁵ Así lo recoge, por ejemplo, a los comienzos del s. XIX, CEÁN, 1832: 304. Asimismo, AGUILAR y CANO, 1888: 241ss.; HERNÁNDEZ y otros, 1943: 203.

⁵⁶ Así, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1996: 147ss.

APÉNDICE: Transcripción del texto:

«Amigo, y Dueño: El tiempo por darnos en cara nuestra desidia, è ignorancia, no para en presentarnos cada dia objetos de admiracion, y primor, si bien quiere como con la mano guiarnos à la casa de la Sabiduría por la puerta principal de la historia; y como las antigüedades sean los fundamentos, que sostienen, y en que estriba mucho de lo mas solido, y demostrable: creo del descuido ver cumplida en mi una sentencia de Ciceron: que el que ignora lo sucedido antes de su nacimiento, siempre se queda niño.

Hà ocho dias recibí de Santa-Ella un hermete, una cabeza de muger, y de un marmol muy fino, solido, compacto, y lustroso, de un color perfecto eburneo, aunque con algunas delicadas betas de gules: pieza tan rara, tan bien tratada, como costosa. El extraño tocado del cabello (que no es el Anade antiguo) lo ceñido de este con un delicado cordon, sembrado de floreados broches, el faltar cerca de un tercio è el bulto de la cabeza, y pelo, y los indicantes de betùn, y commissuras, me hicieron trascender à varios sentimientos: si sería este busto doble, ò de dos caras: si de alguna Emperatriz, ò muger ilustre: si figura symbolica de alguna estacion del año: si Idollo del Gentilísimo: si finalmente simulacro de nuestro culto.

A el dia siguiente me llegó carta de aquella Villa, y adjunto un candelero de bronce vaciado, y de labor nada primorosa, de Don Miguel Vicente Alcayde, y Lorite, en que me dice:: La cabeza, no al natural; pero sì mediana, y de peso de quatro libras, se hallò, no hà mucho, en huerta mia de Cañuelo, que antes lo era de la Obra pia de Doña Theresa de Hozes, y Cardenas, *tanquam jactus lapidis* de esta anti-quissima Poblacion, 2. leguas de la Rambla, una de Montalban, 6. de Cordoba, de Ecija 3., lo mismo de Aguilar de la Frontera, Montemayor, Puente de Don Gonzalo, y Montilla, haciendo excavaciones para vides. Apareció tambien este candelero, y vestigios de un grande edificio, la portada de sillería con molduras, y relieves, varias albercas, y baños de argamassa, con aqueductos de plomo, y barro muy fino, de latitud de media vara, y algunas medallas de segunda forma, y entre estas una de tercera, algo gruessa, de oro, è incusa, que he creído Romanas, segun comprehendí despues: pues sin mi ciencia la necia codicia de los operarios las sacrificò al crisol: suerte que de continuo hacen padecer Plateros, y otros, à el literario comercio, sin esperarse remedio de otra mano que de la del gobierno::.

Por falta de Autores, y aun Iconographicos, recurri al precioso librito *Variae comarum formae*, y à las Nummismalógicas, por si hallaba cabeza, ò moneda con similitud en el peynado; pero frustraron el pensamiento no solo Phelipe Gallaeo, mas los dialogos de Scoto, de nuestro c. l. D. Antonio Agustin, la historia de Angelonicon, y otros: apelè al thesoro de Havercamps de la edicion de Amsterdam de 1734., y hallè en el tomo I. de nummos Consulares, tabla 28. numero 21., y familia Postumia, una de plata, 3. justamente del mismo peynado, con cabeza dextral, ceñida so-

bre pendientes rizos, y bucles, con la nota denaria, *, y epigraphe Megellus, y por el reverso Jupiter sinistral en biga corredora, con cetro, y riendas en la izquierda, y el rayo en la otra mano, y en el imo L. Postumi. L. F., y en el tomo segundo, pag. 622. hablando de esta familia, la expone el Author en sentido contrario al de Vaillant, si bien Glozio reputa este nummo por de incierta fee.

Visible es, quan poco se puede alcanzar con estos documentos. Vmd. vive en esa Colonia Patricia, y antigua Metropoli de la España Ulterior con el usufructo de un rico lithologico Muséo, tratando tan de adentro à un Oraculo de la antigüedad en nuestro Academico el Señor de **Villa-Zevallos**: propongase à este Caballero nuestro antiguo, y nuevo invento (para lo que remito copia de lapiz, ò dibujo, y delineacion de èl, que igual me piden para el Sr. D. d. T. D. Juan Antonio d. l. l.) y espero una sentencia, de la que no suplicaràn los Eruditos.

En conclusion nuestro busto es cabo de obra, pieza de maestría, de una expresion exquisita, agradable, y espiritual, de labor sutilissima, finito, perfecto, y correcto dibujo de un selecto sino: reconoce à su artifice por dueño de sus obras; y si à nuestro Estoico Seneca era licito congregar estatuas, y retratos de personas ilustres, para esforzarse à la virtud, permitaseme, durante mis dudas, dar a un mediano lugar en mi gavinete à tan primoroso, y apreciable hallazgo. Quedo de Vmd. como siempre, à 30. de Diciembre, estando en una granja de la situacion de Ventipo de 1760.

Doct. Antonius Capdevilla, oppidi de Terrega, Tarraconensi in Hispania, Cordubensis Medicus, olim Moderator Mathemat. Scient. Cathe. Univer. Valentinae, magnifici Phil. rationalis Lycaeii, utriusque Juris conspicui domicili, dignissimae Sacrae Theologiae sedis, Orthodoxae Fidei firmissimi propugnaculi: ad delectationem eorum, quos antiquitatis studium capit, cupiens horum suffragia, dictamina, auque praestolatur, tam arte divina praeli, quam missiva tabella, effigiem in aes incidit, typisque mandavit epistolam sui addictissimi Arundensis Doctoris D. Joannis de Rivera, Valenzuela, Pizarro, Eslava.»

BIBLIOGRAFÍA:

- AA.VV. (1992): *L'Anticomanie. La collection d'antiquités aux 18ème et 19ème siècles*, París.
- AGUILAR Y CANO, A. (1888): *Memorial Ostipense*, vol. II, Estepa (reed. Granada 1975).
- AGUILAR, F. (1966): *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid.
- AGUILAR, F. (1978): «Una biblioteca dieciochesca: la sevillana del Conde del Aguila», *Guadernos Bibliográficos*, 37: 1-22.
- AGUILAR, F. (1999): *La Biblioteca y el Monetario del Académico Cándido María Trigueros (1798)*, Sevilla.
- AGUSTÍN, A (1587): *Dialogos de las medallas, inscripciones y otras antigüedades*, Tarragona. Imp. Felipe Mey (reed. Madrid, 1987).
- ANGELONI, F. (1641): *Historia Augusta da Giulio Cesare infino a Costantino il Magno illustrata con la verità delle antiche medaglie ...* Roma.
- BABELON, E. (1901): *Traité des monnaies grecques et romaines, I. Théorie et doctrine*. Paris (reed. Boloña 1965).
- BELTRÁN, J. (1988): «El mármol en la Antigüedad clásica. Una aproximación a su estudio», *Gallaecia*, 11: 165-207.
- BELTRÁN, J. (1993): «Entre la erudición y el coleccionismo. Anticuarios andaluces de los siglos XVI al XVIII», en BELTRÁN, GASCÓ: 105-124.
- BELTRÁN, J. (1995): «Arqueología y configuración del patrimonio andaluz. Una perspectiva historiográfica», en GASCÓ, BELTRÁN: 13-56.
- BELTRÁN, J. y GASCÓ, F. eds.(1993): *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla.
- BUIATTI, A. (1961): «Francesco Angeloni», *Dizionario Biografico degli Italiani*, III: 241-242.
- CARO, R. (1604): *Memorial de la Villa de Utrera*, Utrera.
- CARTER, F. (1777): *A journay from Gibraltar to Malaga*, Londres (trad. Málaga, 1981).
- CARBONELL, J. (1992-1993): «Fulvio Orsini i Antonio Agustín, precursors de la moderna numismàtica», *Annals*: 169-180.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A. (1832): *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España*, Madrid. Imp. de D. Miguel Burgos (reed. Valencia, 1987).
- CRAWFORD, M. H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.
- DEKESSEL, C. E. (1988): *Hubertus Goltzius. The father of ancient numismatics*, Gante.

- DEKESSEL, C. E. (1995): «Jean Foy-Vaillant (1632-1706) The Antiquarian of the King», Berghaus, Hg. (ed.): *Numismatische Literatur 1500-1864. Die Entwicklung der Methoden einer Wissenschaft*, Wiesbaden : 47-55
- DELGADO, A. (1871): *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, vol. I, Sevilla. Imp. de D. Antonio Izquierdo (reed. Madrid, 1975).
- DRURY, J. ed. (1977): *A Bibliography of Numismatic Books printed before 1800 by J.G. Lipsius with The Supplement to 1866 by J. Leitzmann*, Colchester.
- ESCAGEDO SALMÓN, M. (1932): *La biblioteca del camarista de Castilla, don Fernando José de Velasco*, Santander.
- FLÓREZ, E. (1757): *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, vol. I, Madrid. Of. Antonio Marín. (reed. Valencia, 1995).
- GARCÍA-BELLIDO, M.^a P. (1982): «Problemas técnicos de la fabricación de la moneda en la Antigüedad», *Numisma*, 174-176: 9-50.
- GASCÓ, F. (1993): «Historiadores, falsarios y estudiosos de las antigüedades andaluzas», en BELTRÁN, GASCÓ: 9-28.
- GASCÓ, F. y BELTRÁN, J. eds. (1995): *La Antigüedad como argumento. II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla.
- GNOLI, R. (1971): *Marmora Romana*, Roma.
- GONZÁLEZ DE POSADA, C. (1907): «Noticia de algunos españoles aficionados a las monedas antiguas», *BRAH*, LI: 452-484.
- GOLTZ, H. (GOLTZIUS) (1645): *Romanae et Graecae antiquitatis monumenta e priscis numismatibus... Antuerpiae*.
- GONZÁLEZ, J. (1996): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía, II: Sevilla*, Sevilla.
- GUINEA, P. (1995): «Tergiversaciones en la historiografía local andaluza del siglo XVIII sobre la Antigüedad y la Arqueología», en GASCÓ, BELTRÁN: 121-134.
- HASKELL, F. (1994): *La Historia y sus Imágenes. El arte y la interpretación del pasado*, trad. Madrid 1994.
- HASKELL, F. y PENNY, N. (1990): *El gusto y el arte de la Antigüedad. El atractivo de la escultura clásica (1500-1900)*, trad. Madrid 1990.
- HERNÁNDEZ, J. y otros (1943): *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*, vol. II, Sevilla.
- HÜBNER, E. (1888): *La Arqueología de España*, Barcelona. Tip. Literaria de los Sres. de Ramírez y Cía.
- LAÍN, P. (1954): *Historia de la medicina*, Barcelona.
- LÓPEZ PALOMO, L. A. (1987): *Santaella. Raíces históricas de la campiña de Córdoba*. Córdoba.

- LÓPEZ TORRIJOS, R. (1993): «Las medallas y la visión del mundo clásico en el siglo XVI español», *La visión del mundo clásico en el arte español. VI Jornadas de Arte*, Madrid: 93-104.
- LOZA AZUAGA, M.^a L. (1993): *La decoración escultórica de fuentes en Hispania*, Málaga (Tesis Doctoral en microficha).
- MASDEU, J. F. (1783): *Historia crítica de España y de la cultura española*, vol. I, Madrid.
- MAYANS Y SISCAR, G. (1972): *Epistolario. I. Mayans y los médicos*, Valencia (edición y estudio de V. Peset).
- MAYANS Y SISCAR, G. (1987): *Epistolario. VII. Mayans y Martínez Pingarrón, I. Historia cultural de la Real Biblioteca*, Valencia (estudio preliminar de A. Mestre).
- MAYER, M. (1996): «La circulación del marmor Numidicum en Hispania», *L'Africa Romana*, 11, Ozieri: 837-848.
- MESTRE, A. (1990): *Correspondencia de los ilustrados andaluces*, Sevilla.
- MOMMSEN, Th. (ed. Blacas) (1865): *Histoire de la monnaie romaine*, vol. I, Paris (reimp. Bolonia, 1986).
- MORA, G. (1996): «Literatura anticuaria», *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, F. Aguilar Piñal, ed., Madrid: 883-914.
- MORA, G. (1998): *Historias de mármol. La Arqueología clásica española en el siglo XVIII*, Anejos de AEspA, XVIII, Madrid.
- MORA, G. (1999): «La imagen de Hispania, Vías y ciudades en la historiografía numismática española (siglo XVI a XIX)», *Rutas, ciudades y moneda en Hispania*, Centeno, R. M. S., García-Bellido, M.^a P. y Mora, G. (coord.), Madrid: 26-37.
- MORÁN, J. M. y CHECA, F. (1985): *El coleccionismo en España*, Madrid.
- MORELL, A [S. Havercamp](1734): *Thesaurus Morellianus : sive familiarum Romanarum numismata omnia, diligentissime undique conquisita, ad ipsorum nummorum fidem accuratissime delineata, & juxta ordinem Fulvii Ursini & Carolo Patini disposita, a celeberrimo antiquario Andrea Morellio : Accedunt nummi miscellanei, urbis Romae, Hispanici, & Goltziani dubiae fidei omnes. Nunc primum edidit & commentario perpetuo illustravit Sigebertus Havercampus*, Amstelædami. J. Wetstenium et Gul. Smith. 2 vols. (el segundo con el título *Thesauri Morelliani Tomus Secundus, sive Sigberti Havercampi commentarius in familiarum Romanarum numismata omnia ...*).
- ORTELS, A. (Ortelius) (1573): *Deorum dearumque capita, ex vetustis numismatibus in gratiam Antiquitatis Studiosorum effigiata et edita. Ex museo Abrahami Ortelii. Antuerpiae, Phillipus Gallaëus excudebat.*

- PORTILLO, R., RODRÍGUEZ OLIVA, P. y STYLOW, A. U. (1985): «Porträthermen mit Inschrift im Römischen Hispanien», *MM*, 26: 213ss.
- QUADRA, S. de la (1744): *Dialogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades. Ex bibliotheca Anton. Augustini Archiepiscopi Tarraconen.*, Madrid.
- RIVERA Y VALENZUELA, J. M.^a (1866-1867): *Diálogos de memorias eruditas para la historia de la nobilísima ciudad de Ronda*, vol. I, Córdoba, y vols. II-III, Málaga.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1988): «Una herma decorativa del Museo Municipal de San Roque (Cádiz) y algunas consideraciones sobre este tipo de esculturillas romanas», *Baetica*, 11: 215-229.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1994): «Materiales arqueológicos y epigráficos para el estudio de los cultos domésticos en la España romana», *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid: vol. III, 5-40.
- RRC = CRAWFORD, M. H. (1976).
- RÜCKKERT, C. (1998): «Miniaturhermen aus Stein...», *MM*, 39 : 176 ss.
- SAVIO, A. (1991-1993): «Delle traduzioni ed edizioni italiane dei Dialogos di Don Antonio Agustín», *Acta Numismática*, 21-23: 77-88.
- SCHOTTO, A. (1617): *Antiquitatum romanarum hispanarumque in numis veterum. Dialogi XI*. Antuerpiae. Henrico Aertssio.
- SERRANO, E. y BAENA, L. (1982): «Sobre una escultura femenina aparecida en Santaella», *Baetica*, 5: 145-149.
- TORRES, J. (1992): «Catálogo de obras e índices», *Libros de un grabador del XVIII*, Madrid: 53-120.
- TORTOSA, T. y MORA, G. (1996): «La actuación de la Real Academia de la Historia sobre el patrimonio arqueológico: ruinas y antigüedades», *AEspA*, 69: 191-217.
- VAILLANT, J. (1703): *Nummi antiqui familiarum romanarum perpetuis interpretationibus illustrati*, Amstelaedami.
- VELASCO s/f = Fernando de Velasco, *Noticias y correspondencia numismática*, 4, Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 2539).
- VELÁZQUEZ DE VELASCO, L. J. (1752): *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España*, Madrid, Of. de Antonio Sanz (reed. Valencia, 1992).
- WREDE, H. (1986): *Die antiken Herme*, Mainz.
- ZANKER, P. (1989): *Die trunkene Alte. Das Lachen der Verhöhnnten*, Frankfurt.